


 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F07
		Versión: 7 Página 1 de 5
Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL (CONTRATO O CONVENIO)	

ACTA DE LIQUIDACION



DESCRIPCIÓN GENERAL					
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE:	SUMINISTRO	N°:	906	AÑO:	2024
<input type="checkbox"/> CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA				
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	JUAN PABLO DÍAZ PUYO			
	NIT:	7700667-1			
	DIRECCIÓN:	Calle 18A N° 6 - 17	TEL:	8754981	
	CIUDAD:	Neiva			
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO DÍAZ PUYO			
	CC:	N° 7.700.667 de Neiva			
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS				
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ALBA LUCÍA MEDINA RUBIO			
	EN CALIDAD DE:	Directora Departamento Administrativo de Contratación			
	NOMBRE:	BETSABÉ POLANÍA QUIZA			
	EN CALIDAD DE:	Secretaria de Cultura			
	NOMBRE:	CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA			
	EN CALIDAD DE:	Secretario de Agricultura			
	NOMBRE:	SERGIO MAURICIO ZÚÑIGA RAMÍREZ			
	EN CALIDAD DE:	Secretario de Salud			
	NOMBRE:	MARÍA LILIANA QUIMBAYA BAHAMÓN			
	EN CALIDAD DE:	Secretaria General			
	NOMBRE:	DIANA PATRICIA SIERRA SÁNCHEZ			
	EN CALIDAD DE:	Secretaria de Hacienda			
	NOMBRE:	JUAN PABLO DIAZ PUYO			
	EN CALIDAD DE:	Contratista			
NOMBRE:	YESINITH VARELA BONILLA				
EN CALIDAD DE:	Supervisora				



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F07
		Versión: 7 Página 2 de 5
Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL (CONTRATO O CONVENIO)	

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	\$753'179.000,00 SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE
VALOR ADICIONAL	\$376'472.000,00 TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE
VALOR TOTAL	\$1.129'651.000,00 MIL CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	Nº1 Nº2
PLAZO EJECUCIÓN FINAL:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	11/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1 SUSPENSIÓN Nº2 REINICIACIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	09/08/2024

GARANTIAS:					
Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101054522	06/06/2024	Cumplimiento del contrato	\$150,635,800.00	30/05/2024	30/01/2025
		Calidad de los elementos	\$150,635,800.00	30/05/2024	30/07/2025
		Calidad del servicio	\$150,635,800.00	30/05/2024	30/07/2025
61-44-101054522 Anexo 3	30/07/2024	Cumplimiento del contrato	\$225,930,200.00	11/06/2024	11/02/2025
		Calidad de los elementos	\$225,930,200.00	11/06/2024	11/08/2025
		Calidad del servicio	\$225,930,200.00	11/06/2024	11/08/2025

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F07
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL (CONTRATO O CONVENIO)		Versión: 7
		Página 3 de 5

2. BALANCE FINANCIERO		
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	30/05/2024	\$753'179.000,00
VALOR ADICIONAL N°1 //	15/07/2024	\$376'274.000,00
VALOR FINAL CONTRATADO	15/07/2024	\$1.129'651.000,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 1 (Orden de Pago 5307, 5312, 5313, 5341, 5375 y 5438) //	12/06/2024	\$590'556.000,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 2 (Orden de Pago 9934, 10015, 10257, 10258, 10263 y 10265) //	05/08/2024	\$420'700.000,00
VALOR ACTA FINAL //	09/08/2024	\$118'395.000,00
VALOR FINAL EJECUTADO	09/08/2024	\$1.129'651.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	09/08/2024	\$118'395.000,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	09/08/2024	\$0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N.A	
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	N.A	

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110- F07
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023

3. BALANCE TÉCNICO

El contratista JUAN PABLO DIAZ PUYO cumplió con el objetivo y ejecutó lo pactado durante el tiempo convenido en el Contrato de Suministro N° 906 de 2024, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS" desarrollando a cabalidad las obligaciones implícitas en el mismo, según consta en el Informe de Supervisión Final de fecha 09 de agosto de 2024 y Acta Final de fecha 09 de agosto de 2024.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN



El Supervisor designado para el Contrato de Suministro N° 906 de 2024, certifica el recibo a satisfacción de las obligaciones pactadas como consta en el Informe de Supervisión Final de fecha 09 de agosto de 2024 y Acta Final de fecha 09 de agosto de 2024, verificando el cumplimiento y ejecución total de las actividades realizadas por el contratista.

5. LIQUIDACION

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes declaran liquidado de común acuerdo el Contrato de Suministro N° 906 de 2024, sin salvedad alguna.

6. CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002:

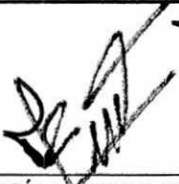
El contratista JUAN PABLO DÍAZ PUYO presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales; junto con las últimas planillas de pago N° N° 30741558 y 31028423 del mes de agosto - septiembre de 2024 y certificación expedida por el Contador de la empresa, y que durante la ejecución del contrato (11-06-2024 a 10-08-2024) presentó mensualmente sus planillas de pago al día, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución, como consta en el Informe Final de Supervisión de Fecha 09 de agosto de 2024.

 <p>GOBERNACIÓN DEL HUILA</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</p>	 <p>Código: DAC-C055-P1110-F07</p>
<p>Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023</p>	<p>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL (CONTRATO O CONVENIO)</p>	<p>Versión: 7 Página 5 de 5</p>

GOBERNACIÓN DEL HUILA

En consideración a lo anterior, el Departamento cancelará al Contratista la suma de \$118'395.000,00 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE), valor reconocido en el Acta de Recibo Final del 09 de agosto de 2024. Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

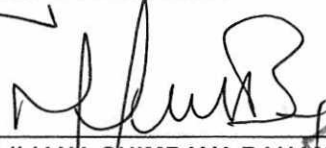
Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron; en Neiva, **20 ENE 2025**


 ALBA LUCÍA MEDINA RUBIO
 DIRECTORA DEPTO. ADMIN. CONTRATACIÓN

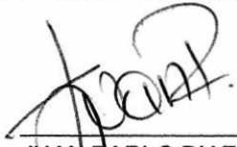

 BETSABÉ POLANÍA QUIZA
 SECRETARIA DE CULTURA


 CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA
 SECRETARIO DE AGRICULTURA


 SERGIO MAURICIO ZÚÑIGA RAMÍREZ
 SECRETARIO DE SALUD


 MARÍA LILIANA QUIMBAYA BAHAMÓN
 SECRETARIA GENERAL


 DIANA PATRICIA SIERRA SÁNCHEZ
 SECRETARIA DE HACIENDA


 JUAN PABLO DIAZ PUYO
 CONTRATISTA


 YESINITH VARELA BONILLA
 SUPERVISORA


 Carlos A. Silva
 Vb Departamento Administrativo de Contratación